

Resguardo en interiores en caso de emergencia por agentes tóxicos

Durante una emergencia en la que se hayan diseminado materiales peligrosos en el aire, es posible que te pidan que te "resguardes en el lugar donde te encuentras". Elige una habitación pequeña, con pocas o ninguna ventana. Si te recomiendan resguardarte en interiores, sigue las siguientes instrucciones:

- Cierra ventanas y puertas exteriores.
- Si te advierten que existe peligro de explosión, cierra las persianas y cortinas.
- Desconecta los ventiladores, sistemas de calefacción y de aire acondicionado.
- Cierra la entrada de la chimenea.
- En caso de amenaza con sustancias químicas, utiliza una habitación interna sin ventanas que esté por encima del nivel del suelo.
- Ten contigo a tus mascotas. Si no puedes llevarlas, asegúrate de dejarles suficiente agua y comida.
- Es preferible tener un teléfono regular (no inalámbrico) en la habitación que elijas para resguardarte.
- Sella las ranuras alrededor de la puerta y cualquier entrada de aire con cinta adhesiva para tuberías y plástico. Escucha la radio o la TV hasta que anuncien que todo está bien o que se puede abandonar el lugar. Es posible que las autoridades pidan evacuar las zonas de mayor peligro.

Epidemia de Influenza A/H1N1

Ante el surgimiento del virus de la Influenza tipo A/H1N1, debemos estar preparados. Para prevenir el contagio, las autoridades de salud recomiendan:

- Alejarse de personas que tengan infección respiratoria.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso ni de mano.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada del Sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandales, así como juguetes, teléfonos u otros objetos.
- No fumar en lugares cerrados ni cerca de niños, ancianos o enfermos.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (zanahoria, papaya, guayaba, naranja, mandarina, lima, limón y piña).

Recuerda seguir siempre las indicaciones de las autoridades locales de salud. Ellas están para servirte y orientarte.



Más información sobre emergencias en Nueva York

New York City Office of Emergency Management (OEM)

(Oficina para la Gestión de Emergencias de la Ciudad de Nueva York)

www.nyc.gov/oem

LINEA 311: la Ciudad de Nueva York habilitó la línea 311 para reportar fallas en los servicios locales, así como para hacer pagos o trámites. Esta línea no es para emergencias.

State Emergency Management Office (SEMO)

(Oficina para la Gestión de Emergencias del Estado de Nueva York)

www.semo.state.ny.us

Metropolitan Transportation Authority (MTA) / para evacuar el metro

(Autoridad de Transportes Metropolitanos de la Ciudad de Nueva York)

www.mta.info/mta/security

Más información sobre emergencias en Nueva Jersey

New Jersey Office of Emergency Management (NJOEM)

(Oficina para la Gestión de Emergencias de Nueva Jersey)

www.ready.nj.gov

Más información sobre emergencias en Connecticut

Department of Emergency Management and Homeland Security (DEMHS)

(Departamento para la Gestión de Emergencias y Seguridad)

www.ct.gov/demhs

RECUERDA QUE EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DEL CONSULADO TE APOYA EN CASOS DE EMERGENCIA

Si tienes dudas respecto a qué hacer en caso de una emergencia, comunícate al Departamento de Protección del Consulado, donde te daremos toda la orientación necesaria:

LÍNEA DE EMERGENCIA: 1-800-724-7264

En Nueva York: (212) 217-6430 y 217-6432

¡ En el Consulado somos un grupo de mexicanos al servicio de mexicanos !

ELABORACIÓN: Consulmex-NY | CON INFORMACIÓN DE: DEM-NYC; SEMO-NYS; NJOEM; DEMHS-CT.

CONSULADO GENERAL
DE MÉXICO
EN NUEVA YORK



¿ QUÉ HACER DURANTE UNA EMERGENCIA ?

Si vives en Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut, el Consulado General de México te ofrece algunos consejos

CONSULADO GENERAL DE MÉXICO

27 EAST 39 STREET, NEW YORK, N.Y. 10016

LÍNEAS DE PROTECCIÓN: 212 217 6430 (6434)

PÁGINA DE INTERNET: www.sre.gob.mx/nuevayork

**PUBLICACIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

¿Estás preparado?



Los desastres ocurren rápidamente y sin previo aviso. Ya sean incendios, inundaciones o cualquier otro evento, no es cuestión de preguntarse si un desastre va a ocurrir, sino cuándo. Todos somos susceptibles a este tipo de emergencias, lo importante es prepararse.

ALGUNOS CONSEJOS:

- Identifica los riesgos donde vives o trabajas.
 - Elabora un Plan de Emergencia Familiar, y conoce el que existe en tu trabajo o en su caso, promueve la creación de uno. Asegúrate de que en las escuelas de tus hijos existan planes de evacuación y que se realicen simulacros con periodicidad.
- **Identifica los principales riesgos de tu vivienda y del lugar donde trabajas en caso de una evacuación:**
 - 1) Localiza las salidas de emergencia y las rutas para llegar a ellas;
 - 2) Verifica que las alarmas contra incendio, y en su caso los extintores, funcionen bien;
 - 3) Ten un extintor contra el fuego y aprende a utilizarlo;
 - 4) Verifica que la puerta de salida de emergencia no tenga candados y se abra de adentro hacia fuera;
 - 5) No obstruyas el paso de los pasillos con muebles u objetos que dificulten la salida de la gente;
 - 6) Identifica a un familiar que viva fuera de tu comunidad y a la que puedas avisarle en caso de evacuación. Durante las emergencias, las líneas telefónicas locales se saturan, por lo que hacer una larga distancia puede ayudar a establecer contacto entre los miembros de la familia.
- Durante la evacuación de un edificio, procura ayudar a personas que requieren atención especial, como niños, ancianos y personas con necesidades especiales.
 - Aprende primeros auxilios. La Cruz Roja Americana tiene varios cursos que ofrece a la población. Puede obtenerse información en: **1-800-RED-CROSS**.
 - Habla con tus hijos sobre los riesgos que existen y lo que deben hacer en una emergencia.
 - Aprende cómo se cierra el suministro del gas y dónde se encuentra el interruptor general de electricidad, a fin de apagarlo en caso de evacuación.

Prepara tu propio Botiquín de Suministros para casos de emergencia



BOTIQUÍN DE EMERGENCIA:

Es importante tener suministros y documentación importante a la mano en caso de tener que evacuar el hogar. Todo ello debe guardarse en una bolsa o botiquín que sea fácil de transportar al momento de salir de casa.

¿Qué debe incluir el botiquín de emergencia?

- Una lista plastificada con los principales números de emergencia: Consulado de México, policía, bomberos, Cruz Roja, hospital más cercano, etc.
- Una linterna con baterías.
- Un radio con baterías.
- Baterías extras.
- Un juego extra de las llaves de la casa y los autos.
- Un mapa de la región.
- Tarjetas de crédito y/o débito, y dinero en efectivo en denominaciones menores (entre 50 y 100 dólares).
- Agua embotellada y comida no perecedera como galletas energéticas o latas de fácil apertura.
- Un kit o paquete de primeros auxilios que incluya al menos: alcohol, gasas, bandas, algodón, jeringas, así como medicinas que en su caso requieran los miembros de la familia (siempre verifica periódicamente la caducidad de los medicamentos).
- Papel sanitario, toallas femeninas y en su caso, pañales.
- Tener en un fólter plastificado y cerrado (a prueba de agua) los siguientes documentos: pasaporte, una identificación con fotografía por cada miembro de la familia (que puede ser la matrícula consular), escrituras, comprobante de domicilio, credenciales de seguro, una hoja plastificada con los números de sus tarjetas y cuentas bancarias, entre otros documentos.

¿Qué debo hacer en caso de una emergencia o un desastre natural?

ELABORAR UN PLAN

Los miembros de la familia no siempre están juntos cuando ocurre una emergencia, pero la familia podrá reunirse si tienen un plan que todos conozcan. Asegúrate de que tus familiares sepan a dónde ir y a quién contactar. Escoge contactos de emergencia accesibles y que todos conozcan.

ALGUNOS CONSEJOS:

- Establezcan dos lugares donde la familia pueda encontrarse: uno justo fuera de su edificio y otro lugar fuera de su comunidad, en el caso de que no puedan regresar a su hogar tras un desastre.
- Establezcan un contacto fuera de la ciudad o del estado. Durante una emergencia es más fácil llamar a un número de larga distancia que a uno local.
- Preparen una lista plastificada (enmicada) con los números telefónicos del trabajo de los familiares, de vecinos y parientes, así como del lugar o punto de encuentro en la ciudad y fuera del estado, y el teléfono de su contacto que viva fuera de su comunidad.

¿Te quedaste atrapado en el metro?

En Nueva York la red del metro es muy utilizada por nuestra comunidad y en ocasiones, puede sufrir desperfectos o puede ser objeto de sabotajes. Es importante que conozcas los planes de evacuación elaborados por las autoridades locales y que colabores con ellas, atendiendo todas sus indicaciones. Consulta:

www.mta.info

Si vives en la Ciudad de Nueva York



La Oficina para el Manejo de Emergencias de la Ciudad de Nueva York (OMA) destaca varios peligros para los habitantes de esta ciudad, entre los cuales se encuentran las inundaciones, los huracanes, derrumbes e incendios en edificios, fugas de gas y agentes contaminantes, olas de calor, sabotajes y ataques terroristas.

Se recomienda revisar el sitio Internet de la OMA y estar atento a todas sus recomendaciones, así como conocer los puntos más seguros en todos los barrios de la ciudad en caso de evacuación:

www.nyc.gov/oem